

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

| Dia | Termóm.° centigr.° | | Baróm. m.m. | Hume- dad. | Lluvia. m.m. | Evapora- cion. m.m. | Vientos. | | Atmósfera, fenómenos y observaciones notables. |
|-----|---------------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|---------------------------|----------|-------|---|
| | Temper.ª máxima. | Temper.ª mínima. | | | | | Flojo | Recio | |
| 2 | 23° | 9°6 | 769°6 | 69° | 4 | 6° | 0. | | Nubes. |

Salé el Sol á las 6 32. Se pone á las 5°53.—Sale la Luna á las 11°20 mañana. Se pone á las 1°20 madrug.

SANTO DEL DIA: Santos Hemeterio, Celedonio y Medin, mártires.—Abstinencia de carne.—Cuarenta horas crecienté á las 9 horas y 59 minutos de la mañana en Geronis.—**CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino, privilegiada.

CALZADO.—La economía bien entendida, bueno y barato, la ha acreditado en doce años la ZAPATERIA DE EUTERPE. Además de las botinas de becerro á 38 rs. par, y las de charol á 46, hay un variado surtido de otras clases tan agradable como abundante. También se hacen á medida.—Calle del Pino, núm. 12.

VERMOUTH florentino Marca Prat: Es el mejor que se conoce. Rambla Flores, 16.

TERCIOPELOS de seda per mayor y menor. F.ª Barrau, bajada de Villadecols, 3, 1.ª

QUINTAS.—Defensas, consultas y sustitutos.—Cármen, 18, 1.ª

EL DOCTOR SALVAT ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de la Puertoferrisa, núm. 11, 1.ª

EL SEÑOR PI Y SUÑER, médico de esta ciudad, ha establecido su gabinete de curacion en la calle de la Lleona, 19, piso 3.ª

RUANGGRANA.—Han llegado los que se esperaban: depósito al por mayor, calle Mendizabal, 16, almacén.

LIQUIDACION POSITIVA.—En estos vastos almacenes se acaba de recibir 24,000 metros patenes y lanillas, precio mitad de su coste, como 200 cajas con trajes de invierno. Se liquida lo mejor, géneros 1.ª y 2.ª clase.—Plaza del Buensuceso, 3, tienda.

SE NECESITAN oficiales y costureras.—Sombrerería del Sr. Sellarés, Union, 22.

PARBESUS, SOBRETODOS de entretiempo, de 90 á 250 reales.—**CHAQUES** y **LEVITAS** cruzadas elasticotin negro, de 120 á 250.—**PANTALONES** idem, de 50 á 100.—**CHALECOS** idem, de 20 á 50.—En todo un abundante surtido recién construido con la perfeccion que tenemos acreditada. **EL FENIX**, Hospital, 36, esquina á Jerusalem.

GEMELOS TORTUGAS MOVIBLES.—2 pesetas juego.—Pasaje de Madoz, 6.

SE DESEA un oficial cajista y dos aprendices de dos años de oficio.—Imprenta de Mirat, calle de Córtes (Gran via), 289 y 291, Ensanche.

CASA TORRE en San Gervasio se vende.—Véase el anuncio.

EL VERMOUTH DE SALLES cura y evita las acideces (oor agra).

PARA VALENCIA Y ALICANTE.—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a—El vapor PASAJES saldrá el 3 de marzo para VALENCIA, MALAGA y CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de este último puerto para PUERTO RICO y la HABANA el 10 de marzo.—La carga se admitirá hasta el día 1.^o inclusive.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor LUIS DE GUADRA, su capitán don José Martínez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 5 del corriente á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—Cerrándose la Aduana el sábado á medio día, con motivo de las fiestas, la carga debe de estar precisamente en el muelle hoy viernes.

El vapor VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá para Marsella con escala en San Felio de Guixols, el día 3 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.^a, plaza Medinaceli, 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA su capitán don Francisco Jaem, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 5 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ESTREMADURA, capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Marsella el día 4 del actual á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle Llauder, 1, bajos.

Nota.—En virtud de la orden de la Administración de la Aduana, la carga para el Vapor NUMANCIA se recibirá el viernes por todo el día y el sábado hasta las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes.—Función 56 de abono.—Primer turno.—43.^a representación de la nueva comedia de magia en 4 actos, titulada «La magia nueva.»—A las 8.—Entrada 4 rs.

Nota.—Con motivo de las fiestas que han de verificarse en esta ciudad en celebracion de la paz, el sábado, domingo y lunes próximos, la empresa ha dispuesto la representación por tarde y noche de cada uno de dichos días, del grandioso espectáculo «La magia nueva.»

Los billetes para dichas funciones se despachan desde hoy en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función para hoy viernes 3 de marzo.—69 de abono.—Turno impar.—El drama en cuatro actos, «Bienaventurados los que lloran.» Baile, «Una mascarada.»—Entrada 3 rs.—Quinto piso 2 rs.—A las siete y media.

Mañana sábado la ópera «Lucia,» y el baile «Una mascarada.»—El próximo domingo sexta representación de la grandiosa ópera L'Ebrea.—Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

El próximo martes estreno de la grandiosa ópera de espectáculo, en cuatro actos, «Guarany.»—En contaduría se venden localidades para las tres primeras representaciones.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Cervantes.—Hoy viernes, á las 7 1/2.—La acreditada comedia en 7 cuadros, original de Mr. Octavio Feuillet, titulada «La novela de la vida.»—Entrada para localidades, 3 rs.—Id. al segundo piso, 2 rs.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de la primera dama joven doña Rosa Cazurro, poniéndose en escena el aplaudido drama catalán en 3 actos, titulado «Lo ferrer de tall,» y el cuadro de costumbres de Barcelona en un acto, «Lo jardí del general,» ambas producciones son originales del fecundo poeta don Serafín Pitarra.—Para esta función se despachan localidades en contaduría.

DIVERSIONES PARTICULARES

LATORRE.—Teatro Romea.—Función para mañana sábado. El drama catalán «La creu de la masia.»

SOCIEDAD CERVANTES.—Teatro Romea.—Función para hoy.—3.^a de la 1.^a serie.—El interesante drama en 7 cuadros, «La novela de la vida.»

CRONICA LOCAL

Conforme saben nuestros lectores, mañana sábado se cantará el solemne Te Deum en acción de gracias por la conclusion de la guerra civil. A las 10 deben reunirse en la Casa Consistorial los Sres. invitados y al dirigirse la comitiva á la Catedral recorrerá la carrera siguiente: Plaza de la Constitución, calle Fernando VII, Ramblas de Capuchinos y de San José, calle Puerta Ferrisa, Boters, Plaza Nueva,

Obispo y Santa Lucía, y al salir del Templo Santa Lucía, Obispo, Plaza de la Constitución y entrada en la Casa Consistorial.

Sabemos también que durante la tarde de mañana, se situará en el Parque, una música que tocará varias piezas con lo cual cobrará mas animacion aquel concurrido sitio. Los árboles de cucaña se colocarán uno en la plaza mercado de Hostafranchs y otro en el paseo de la Barceloneta durante los tres días.

—Hemos tenido ocasion de ver el título de hijo adoptivo de la ciudad de Gerona que el Ayuntamiento de la inmortal ciudad regala al Excmo. señor Capitan general de este distrito, don Arsenio Martinez de Campos, y no nos pesa de haberlo visto, porque es un trabajo caligráfico acabado como pocos, y de un mérito de ejecucion superior á todo encomio. Figura una lápida romana de dibujo elegante y en el fondo destaca la inscripcion con letras de una igualdad tal como solo puede conseguirse por medio de la imprenta. Este trabajo imita muy bien el grabado al acero, está hecho en gran parte con microscópio y su autor ha pasado tres meses en su confeccion, gastando gran caudal de paciencia y de vista. El autor de este trabajo es don F. A. García, auxiliar de las oficinas del arquitecto de aquella provincia, y el dibujo está ideado por don Alfonso Gelabert y el mismo calígrafo señor García.

—Algunos colegas locales se ocupan de una estatua que debe figurar en la exposicion de Madrid y que es la primera obra del jóven escultor señor Gamot, aventajado discípulo del señor Novas. Representa á Cain presa de horribles remordimientos, y segun se expresan los citados colegas, revela bellísimas condiciones en su autor.

—La Academia médico-farmacéutica celebrará sesion esta noche, y en ella el sócio don Juan Casademun desarrollará el tema «de los aneurismas en general.»

—El pasado 26 murió en Gerona la señora doña Margarita Busquets, viuda del coronel de ejército, teniente de rey, don Antonio Bivern. Contaba 86 años de edad y habia formado parte de la compañía de Santa Bárbara, la cual, bajo el mando de doña María de los Angeles de Bivern, tia de la difunta, prestó tan señalados servicios en el célebre sitio de Gerona de 1809, cuidando los heridos, que iban á socorrer en medio del fuego, llevándolos ellas mismas á los hospitales de sangre y animando con su ejemplo á los denodados defensores de aquella plaza. Doña Margarita de Bivern se distinguió entre sus compañeras, y en 30 de diciembre de 1810 fué condecorada por el rey don Fernando VII con la cruz de San Narciso.

—Cada día es mayor la concurrencia en los jardines y parque de la Ciudadela, y por consiguiente conviene que las obras por lo que respecto al ensanchamiento del sitio y derribo de cuarteles se active, á fin de que con la gran cascada puedan adelantar unas obras, á las que tanta preferencia muestra el pueblo barcelonés.

En cuanto al mercado del Borne adelanta, y parece que del 15 al 30 de abril próximo estarán terminadas todas sus obras. Conviene que así sea, pues los toldos desiguales y sócios de la antigua plaza y la estrechez del sitio, hacen indispensable la pronta terminacion de aquellas obras.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía don Carlos Parés y Marsans, natural de Badalona.

—Por el Tribunal Supremo de Justicia ha sido confirmada la sentencia de pena de muerte impuesta por la Audiencia de este territorio á Miguel Xuriguera, por el asesinato cometido en una familia compuesta de padre, madre y cuatro hijos en uno de los pueblos del Juzgado de Manresa. La pena de muerte le fué impuesta por cada uno de los seis asesinatos que cometió el citado Xuriguera.

—Corroborando las ideas que de mucho tiempo á esta parte venimos exponiendo en las columnas de la «Imprenta», tomamos de la «Revista de Ciencias Médicas» las siguientes líneas, resumen del Congreso Médico de Bruselas, suscrito por el doctor Osio:

«Conclusiones. 1.ª La seccion de Medicina pública opina; que en lugar del fósforo ordinario en la fabricacion de los fósforos, se emplee el fósforo rojo amorfo.

2.ª Mientras se adopta universalmente esta medida radical, ella recomienda las siguientes destinadas á prevenir los accidentes tóxicos, y muy particularmente á la necrosis del maxilar: instalacion de las fábricas suficientemente espaciosas; potente ventilacion por medio de tubos aspirantes colocados en el suelo y terminando en una chimenea de aspiracion. Constantes cuidados de limpieza.

Al lado de estos medios físicos de preservacion, debe agregarse el empleo de esencia de trementina en las fábricas.

3.ª Los accidentes locales podrán ser conjurados con el empleo de gargarismos astringentes y muy particularmente por la obligacion impuesta á los fabricantes, de no admitir en sus talleres é operarios á los cuales un examen previo de la boca ha demostrado que el spa;

rato dentario padece cáries penetrantes ó cualesquiera otra afección que pueda favorecer la acción nociva de los vapores fosforados.

4.ª Los niños no deben ser empleados donde se trabaja el fósforo.

5.ª Cuando las autoridades permitan el establecimiento de fábricas en que se emplee esta sustancia, deben imponer estas condiciones y vigilar su observancia, tanto en interés de los operarios, como de los fabricantes, los cuales son civilmente responsables de los accidentes debidos á su incuria ó negligencia.

Esto indica la necesidad que existe de que los establecimientos en que se ejercen industrias peligrosas, sean inspeccionadas por personas competentes.

—Hemos recibido los dos primeros números de la revista quincenal catalana intitulada «La Renaxensa», correspondientes al mes de enero de este año. Los tipos, papel é impresión son muy superiores y cada cuaderno lleva unas cubiertas con portada grabada, dibujo de gusto de la época del Renacimiento. Hé aquí ahora el sumario de las materias que contiene:

«A nuestros lectores, per la Redacció.—La rutina y l' exclusivisme, per Antoni de Bofarull.—Quadros de historia catalana, per Antoni Aulestia.—Nadal en Moznany, per Maria de Bell-Noch.—Las aguas sulfuradas frías, per Pere Alsius.—Los hills del Iran, per Pompeyo Giner.—Los justos hereus, per F. Maspons y Labros.—Lo vell de la montanya, per Adolf Blanch.—La cançó de la Espiga, per Francesch Matheu.—A un castell feudal, per Joan Pons y Massaven.—En lo cor, per Joan B. Pastor y Aicart.—Gelosiá, per J. Riera y Bertran.—En un bano, per F. Ubach y Vinyeta.—Consistori dels Jochs Florals.—Novas.»

CORRESPONDENCIA!

MADRID, 1.º DE MARZO.—Siguen en el Norte los reconocimientos de los sitios que han ocupado los carlistas y terrenos por donde han logrado huir las desbaratadas huestes de don Carlos, obteniendo en estas operaciones grandes resultados, habiéndose encontrado en Leiza un cañon de grueso calibre y en Zubieta una batería montada; en Echarrí Aranáz se han apoderado también las fuerzas del general Echevarría de muchos efectos y material de guerra que no se detalla; en Santisteban se han recogido dos cañones Withwort, cajas de municiones y otros efectos. Estas operaciones, aunque pesadas, son de excelentes resultados, y los jefes de ellas encargados deben demostrar gran escrupulosidad y celo, puesto que estas armas y ese material diseminado ó oculto puede ser esperanza constante, que no dejaría de alimentarse por los ojalateros entre las gentes sencillas del país.

Las presentaciones continúan y constantemente se ven cruzar la frontera numerosos grupos de carlistas rezagados.

Al general Maldonado en Salvatierra se le presentaron 50 carlistas perfectamente armados, con 52 prisioneros nuestros.

El general que manda la division francesa en la frontera anuncia que ascienden á 5,000 los carlistas que tiene en su poder y que espera 4,000 mas.

La partida del Herrero de Oyon, compuesta de 4 tenientes, 2 alféreces y 60 soldados, se ha presentado en Logroño con todo su armamento completo y varias cajas de municiones.

En Vizcaya, la partida del cabecilla Aleiente fusiló al cabecilla y se presentó á indulto, lo mismo que 3 jefes, 2 oficiales y 240 soldados. En Durango se han presentado las compañías de sedentarios de Deva, y por último, en Viteria lo han hecho asimismo un brigadier, 2 coroneles y 49 jefes y oficiales, 4 curas y 400 soldados.

El ejército carlista se ha deshecho como por encanto.

Por lo demás, los carlistas de aquí como los de ahí trabajan de todas suertes y de todos modos. Aquí como ahí hay quien llama al carlismo adversario noble y caballeresco, olvidando los fusilamientos de Olot; las crueldades de Saballs; la sima de Igúzquiza, donde el feroz Rojas arrojaba las familias de los liberales; las matanzas y las saturnales de Cuenca; las depredaciones de Cucala y el Arbolero; las blasfemias y las impiedades de los curas de trabuco en mano, y todo ese tejido de infamias y de horrores que constituyen los únicos timbres de las facciones del Maestrazgo y de Cataluña y de la mayor parte de las facciones vascongadas. ¡Caballerescos, los del bombardeo inútil y sin objeto de Hernani y San Sebastian! ¡Caballerescos, los que llenaban de materias inflamables los proyectiles dirigidos á estas ciudades! ¡Caballerescos, los que han consumido centenares de millones de todo el partido clerical de Europa, visitando en tanto con andrajos y manteniendo con depredaciones á los infelices montañeses, alucinados por la palabra y el ejemplo de ministros indignos de la religion!

Esperen los carlistas de Madrid, Barcelona y Sevilla á que se borren tantos crímenes y tanto desman. El carlismo no tenía en su abono mas que un tipo caballeresco;

el de Elío, que hubo de dejar el puesto á los aventureros de mala rales, tan ineptos como cobardes, y que no han sabido defenderse en el momento del peligro y que por cierto eran los únicos que encontraban calor y proteccion cerca de la corte de Estella.

Se comprende bien la intencion de esas evangélicas invocaciones á la piedad cristiana y de esas falsas apoteosis de un pretendiente que nunca se ha atrevido á presentar su pecho á las balas enemigas; pero la opinion sensata del país penetra esas intenciones y rechaza el sentimentalismo hipócrita y falaz con que se quiere presentar ahora la bandera de los héroes de Cirauqui, Olot, Cuenca y Molina.

Se espera que mañana se publique el decreto licenciando á los soldados de la quinta de 1870, que han cumplido ya su empeño. Aplaudo la medida de todas veras y deseo que se atienda cuanto antes á la grave situacion de nuestro tesoro público.

La discusion del mensaje promete ser muy empeñada. Tomarán parte en ella los señores Castelar, Sardaal, Sagasta, Romero Ortiz, y en nombre de la oposicion neocatólica los señores Moyano y Pidal.—...

PARIS 29 DE FEBRERO.—Los alarmistas han hecho su agosto estos dias sosteniendo una baja en la Bolsa, amparados en el resultado de las elecciones legislativas. No han faltado timoratos y crédulos que incautamente han cooperado á sus planes de especulacion. Pero el país que vé el desinterés con que los prohombres del partido vencedor rehuyen formar parte de la combinacion ministerial que se elabora, no puede menos de congratularse del veredicto formulado, y desear vivamente la consolidacion de un régimen que promete ser fecundo y reparador. ¿Qué debe importar, pues, ante la casi universal confianza una mezquina conspiracion bursátil?

M. Dufaure, en calidad de ministro interino del Interior, acaba de dirigir á sus agentes dos circulares, una para enterarles de la retirada de M. Buffet, otra para significarles que en las segundas elecciones próximas deben observar la mas estricta neutralidad. Con esto ya tienen entendido los pretorianos del orden moral, que el régimen de la ambigüedad ha terminado; que la política que se llamó de combate pasó á mejor vida.

Hoy se comentan profusamente la actitud del jefe del banapartismo y las dos entrevistas que ha tenido con el mariscal. Ya indiqué el otro dia que M. Rouher dando á su partido por completamente derrotado, buscaba cambiar la fórmula de sus aspiraciones, persuadido de que el jóven artillero de Chislehurst debia disimular sus pretensiones por largo tiempo. Al efecto, ya para la campaña de las segundas elecciones, apresuróse á recomendar á sus amigos la mayor union y tacto de codos con todos los elementos de las otras agrupaciones dichas conservadoras.

El plan que M. Rouher acaricia y que indudablemente habrá sido objeto de las entrevistas entre él y el mariscal, consiste en acallar las preferencias del partido imperialista, hacer cesar sus rimbombantes reivindicaciones, no insistir mas en la revision constitucional, y librar batalla á la espiracion de los poderes del actual Presidente, ó sea en 1880, á la cabeza de todos los conservadores reunidos en una coalicion monstruosa.

Para llevar adelante el plan le falta obtener todavia la adquiescencia de los legitimistas, gentes poco fáciles de conquistar porque tienen tanto de ilusas como de honradas. La disciplina del partido bonapartista la ha obtenido en seguida M. Rouher; la adhesion de los orleanistas, para mengua de ellos, tambien; mas en ningun pecho legitimista, ni en el ánimo del mariscal tampoco, ha hallado las necesarias complacencias. Haga repuesto de resignacion el partido imperialista, que á veinte años de «gaudemus» bien corresponden en el orden histórico algunos mas de penitencia.

Por lo que transpira de las interioridades de las altas esferas, el mariscal no se muestra asombrado ni descontento del resultado de las elecciones, y hasta asegura que siempre creyó en el triunfo de los republicanos. Efectivamente, era preciso estar ciego para no creerlo.

El mismo Mr. Buffet, espontaneándose con él, mostrósele franco y tal vez contrito, diciéndole que los elegidos no debian inspirarle ningun cuidado tocante á las cuestiones de orden, pero sí tocante á las religiosas. Mr. Buffet no anda descaminado en sus apreciaciones, pero cabe sin embargo establecer en ellas un notable distingo.

La Cámara elegida no será anti-religiosa, pero si acérrimamente anti-clerical, mostrándose en ello mas patriótica y sesuda que la espirante Asamblea nacional de 1871.

De toda suerte si un político tal como Mr. Buffet no encuentra otra tacha en el futuro Parlamento que su sentido anti-clerical, sentido altamente beneficioso á la política exterior de Francia, las instituciones que ha venido á consagrar pueden prometerse larga existencia, y las sugerencias alarmistas que no cesan de rodear al mariscal, asegurando sin cesar acontecimientos espantables, caen por la base, no debiendo hallar dentro de poco mas que incredulidad y desden.

La crónica del día menciona que un tal M. Dubochet, rico industrial, poseedor de una fortuna de cincuenta millones de francos, ha dejado por testamento ológrafo la mitad de la misma á M. Gambetta, en razon de sus méritos y talento. Este arranque que algunos consideran extravagante, le ha sugerido una idea de transformacion y reparacion social que mas ó menos viene insinuada en los considerandos del testador. Este dice que solo se reconoce poseedor legítimo de sus riquezas en tanto que las destine á la prosperidad general, y que á su fallecimiento no quiere que las hereden gentes sin mérito ni provecho, sino aquellas á quienes deba estar agradecido él como individuo ó la humanidad como especie.

Ya he dicho que es mas curioso este testamento por lo que sugiere, que por lo que dispone, toda vez que viviendo todavía el testador, M. Gambetta puede caer en desgracia y no heredar nunca nada. Pero eso no obsta que si los testadores, dándose á imitar á M. Dubochet, prefirieran un día premiar el mérito antes que la sangre, desarrollarían gran emulacion entre los que no poseen y acabarían como por ensalmo con la ociosidad de la juventud plutocrática tan funesta para la degeneracion de las sociedades, como improductiva para la mútua prosperidad.

Por lo demás, los que censuran el legado de M. Dubochet, hecho en vista del talento de un hombre, olvidan fácilmente los millares que todos los años se hacen á las casas religiosas, en vista de la piedad de otros hombres. En ambos casos se rinde culto á una cualidad moral de la especie humana, entre las cuales no es la primera la que tiene menos quilates.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«Alcalde de Calella al Gobernador.—El feliz término de la guerra civil y logro de la paz por tanto tiempo suspirada la colmado de placer á los vecinos de esta Villa. Estoy persuadido que la celebracion de las fiestas de la Paz dará la poblacion entera un público testimonio de su justa alegría. Suplico á V. E. en nombre del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir se digne felicitar al Gobierno de S. M. y al Ejército por tan brillantes y rápidas victorias.—El Alcalde, Manuel Alabent.—Barcelona 2 marzo de 1876.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Con motivo de haber ocurrido recientemente algunos casos de viruela en esta ciudad, cuyo número felizmente ha disminuido ya, el Ayuntamiento de mi presidencia, que vela constantemente por la salud de sus administrados, se apresuró á consultar á la Junta municipal de Sanidad las medidas preventivas que podrian adoptarse á fin de evitar la propagacion de aquella enfermedad; y como quiera que esta Junta, despues de manifestar que ningun carácter de gravedad la misma presentaba, recomendara como medida de precaucion el uso de la vacuna, acordóse por el Ayuntamiento el establecimiento de centros de vacunacion gratuita. A este efecto, se hace público, que todos los lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde, vacunarán los médicos de esta Alcaldia á los que lo solicitaren en local de la Casa Consistorial, donde tienen establecido su despacho. Para mayor comodidad de este vecindario, y á fin de propagar en lo posible el uso de aquel eficaz preservativo, ha pedido esta Alcaldia y conseguido la cooperacion de la Academia de medicina, de la Asociacion de Amigos de los pobres y del doctor don Antonio Anet, que tiene su establecimiento en la calle Ancha, n.º 80, piso 1.º Puede, pues, hoy anunciar igualmente que se vacunará en la citada Academia los sábados de cada semana, de doce á una, en las Casas de Socorro de los distritos 1.º, 3.º y 4.º los viernes, de una á las tres de la tarde, y en el indicado establecimiento del doctor Anet todos los martes y jueves, de tres á cuatro de la tarde. Se usará en este último linfa procedente directamente de las vacas, empleándose en los demás centros linfa legítima inglesa adquirida por el Ayuntamiento.

Barcelona 29 de febrero de 1876.—El Alcalde presidente, Marqués de Ciutadilla.

Alcaldia constitucional de Barcelona.—Habiéndose anunciado en el programa de los festejos que se ha acordado celebrar en los dias 4, 5 y 6 del corriente, que se darían bailes públicos de 3 á 6 de la tarde y de 9 á 12 de la noche en la plaza de San Miguel del Barrio de la Barceloneta, se hace público que el día 4 tendrá lugar un solo baile en el citado barrio de 8 á 12 de la noche; verificándose los demás en la forma y hora consignadas en dicho programa.—Barcelona 2 marzo de 1876.—Marqués de Ciutadilla.

CRONICA RELIGIOSA:



Don Antonio Pedret y Aragonés

falleció el 12 de febrero.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo é hijas, hermano (ausente), hijo, hermano y hermanas políticos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado día 4, á las diez de la mañana, en la Catedral capilla del Santísimo Sacramento.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. Agustin Serracanta y Boada

falleció el 25 de setiembre 1875.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hija, padres políticos, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, nietos, nietas, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en obsequio de su alma se celebrarán el sábado 4 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés de Palomar.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Francisco Freixas y Ribalta

falleció el 19 del actual.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijo político don J. P. Maumús é hija política, nietos, nietas, hermana, hermano y hermana políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JOSÉ TORRAS Y RIERA

Y SU HIJO

D. JOSE TORRAS Y FARRAN

médico-cirujano el último,

fallecieron, el primero en 20 de febrero, y el segundo en 12 de enero próximo pasado.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposa, hijo (ausente), hijas, hijas políticas, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, respecto del padre; su viuda, madre, hermano (ausente), hermana, hermanos políticos, tíos, sobrino, primos y demás parientes, en cuanto al hijo, suplican á sus amigos y conocidos les tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de sus almas se celebrarán el sábado 4 del actual, en la iglesia de San Pedro de las Puellas, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

La ilustre y venerable congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las seis y media, y predicará el reverendo don Ramon María Camps.

—Hoy, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, se verificará, á las seis en punto de la tarde, la devocion del Via Crucis. A las siete seguirán los ejercicios del mes del Sagrado Corazon de Jesus, predicando despues del canto de la «España penitente» el reverendo Dr. don José Vendrell, presbitero, practicándose en seguida el mes de San José.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA EULALIA MONTEIS DE SORPIS.

(Q. E. G. G.)



Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebrarán hasta las once de la mañana inclusive, en la parroquia de la Purisima Concepcion (Eсанche), el sábado dia 4 del corriente.

La familia suplica á las personas allegadas y afectas, la asistencia á alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Doña Dolores Farnés y Flaquer,

VIUDA DE DON LORENZO CORIS,

falleció el dia 2 de febrero próximo pasado.

(E. P. D.)

Sus hijos, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 4 de este mes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Alicante en 3 ds., tartana Concepcion, de 43 ts., p. Vicente Moltó, con 24 000 kilógrames piedra á don Onofre Verdú, 215 cajas tabaco para el Estado, 10 barriles mineral á la órden, y 128 fardos corcho de tránsito.

De Alicante en 5 ds., Isud Miguel y Teresa, de 33 ts., p. José A. Roes, con 45,000 kilógrames trigo á don Antonio Cuyás.

De Savannah en 34 ds., bergantín Almogabar, de 355 ts., c. Millet, con 630 balas algodón á los señores Roig hermanos y compañía.

De Alicante y Valencia en 30 hs., vapor Genil, de 206 ts., c. don E. Rodriguez, con 215 sacos trigo á don Cárles, 62 id. azís á don T. Pujol, 40 fardos esparteria á don M. Mas é hijos, 26 seras hortaliza á don Vicente Poveda, 47 id. id. á don Ramon Balaguer, 20 pp. vino á la órden, 58 fardos cáñamo á don L. Basset, otros efectos y 6 pasajeros.

Inglésas.—De Newcastle en 11 ds., vapor Seaton, de 575 ts., c. Brockemburg, con 1,105 toneladas carbon á don José Richardson.

De Leith en 34 ds., bergantin-goleta Cherub, de 171 ts., c. Robertson, con 283 ts., carbon á la órden.

Francesa.—De Bouc en 28 ds., goleta Polux, de 56 ts., c. Eyme, con 820 bombonas á los señores Ferrer hermanos.

Sueca.—De Newcastle en 17 ds., vapor Anders Knape, de 365 ts., c. Anderson, con 512 toneladas carbon á la órden.

Alemana.—De Cardiff en 25 ds., bergantin goleta Otto, de 232 ts., c. Arage, con 351 ts. carbon á la órden.

Rusas.—De Grimsby en 41 dias, corbeta Ingeborg, de 550 ts., c. Mattion, con 897 toneladas carbon á los señores Bofill é hijo.

De Newport en 25 dias, goleta de tres palos Alfred, de 232 ts., c. Mortenson, con 328 toneladas carbon á la órden.

Holandesa.—De Leith en 40 dias, bergantin-goleta Elizabet, de 132 ts., c. Botje, con 229 toneladas carbon al Gas Catalan.

Alemana.—De Newcastle en 29 dias, corbeta Mittwock, de 348 ts., c. Lademacher, con 503 toneladas carbon á la órden.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado, con 19,950 kils. algarrobos, enea y maíz á los señores Diaz y Duart, 13,800 id. algarrobos á la órden, 8 pp. aceite á don José Parera, 15 barriles alquitran y 119 sacos corteza á los señores Vidal y Murall, 500 docenas escobas á don Antonio Suris, y 478 pp. vino para trahbordar.

Despachadas del día 2.—Vapor francés Danube, c. Cannac, con efectos, para Marsella.—Polacra griega Efrassin Vagliano, c. Canisbritzis, en lastre, para Tanganrok.—Polacra italiana Unione, c. Mazzella, en lastre, para Malta.—Vapor Non-Plus-Ultra, c. Franco, con efectos, para Cette.—Vapor Villaresal, c. Paris, con efectos, para Isla Cristina.—Polacra-goleta Virgen del Mar, c. Esteve, con efectos, para Palma.

Ademas 15 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor alemán Messina, c. Fenot, para Marsella.—Id. francés Danube, c. Cannac, para id.—Idem Gijon, c. Piñole, para Bilbao.—Id. Matilde, c. Cabruja, para Cette.—Id. Adela, c. Torrens, para id.—Id. Menorca, c. Victori, para Mahon.—Corbeta rusa Naass, c. Hshuberg, para Nicolaistad.—Id. alemana Alexander, c. Pauten, para Torre Vieja.—Id. id. Oeln, c. Andrew, para id.—Id. id. Ezner Brockman, c. Andreus, para id.—Bergantin sueco Amanda, capitán Olssen, para id.—Balandra San José, p. Nogueroles, para Villajoyosa.—Id. Jóven Jaime, p. Bos, para Vinaroz.—Pailebot americano J. Sipson, c. Traufer, para Key West.—Id. Providencia, p. Rcig.—Corbeta Maria, c. Benasat, para Palma.—Id. Valparaiso, c. Rosés, para Habana.—Bergantin Pepito, c. Serrallach.

ABERTURAS DE REGISTRO:

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el día 3 de marzo para VALENCIA, MALAGA y CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trahbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 10 de marzo.

La carga se admitirá hasta el día 1.º inclusive.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1:

Único servicio regular y semanal.
PARA CETTE

con escalas en San Feliu, Palamós y Rosas.
Saldrá el sábado 4 del actual á las 10 de la noche el sólido y acreditado vapor español: CORREO DE CETTE, capitán D. Manuel Corbeto; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: señores Prax hermanos, calle de Cristias, núm. 5.

Único servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 5 del corriente por la mañana el vapor español DARRO, capitán Salomó, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el viernes 3 del corriente á las dos de la tarde el vapor español BESOS, su capitán don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Mendizábal, n. 19, bajos. Agentes de Aduanas, Sres. P. Bertran Pastor y C.ª, calle Cristina, n. 12, entresuelo derecha.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega. Saldrá del 5 al 7 de marzo el vapor alemán NEAPOL. Informará don José Frígola, Espartería, n. 6, agencia.

PARA CARTAGENA DIRECTAMENTE.

Saldrá el lunes 6 corriente á las 4 de la tarde el vapor NUEVO BARCELONES, capitán don José Ballester, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Selma y compañía, Aseo, 6.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, COBUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 4 del corriente á las 10 de la noche el vapor PAZ, su capitán don Jacinto Navallega; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Rames, calle Cristina, n. 8, escritorio. Nota.—La carga debe embarcarse antes de las doce del día de salida.

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados de marzo próximo la corbeta ESPANA; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios los señores Garriga y Ralditris, Escudillers, 70, bajos.

VAPORES CORREOS DE MALLORCA.

Vapor LULIO, su capitán don Antonio Palmer, saldrá para Palma todos los viernes á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.— Despacho de D. Jaime Llómpart, Pórticos de Xifré, n. 6 bis.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 2 de marzo de 1876.

| 90 días fecha. | | 8 ds. vista. | | 8 ds. vista. | | | |
|----------------|--------|--------------|------|--------------|---------------|-------|------|
| dinero. | papel. | din. | pap. | din. | pap. | | |
| Amsterdám. | | Córdoba... | 1/4 | daño | Pamplona... | 1 1/4 | daño |
| Hamburgo. | | Coruña... | 3/8 | | Quintan. de | | |
| Londres... | 40/10 | Figueras... | 3/4 | | la Orden... | | |
| | | Gerona... | 3/4 | | Rous... | 1/4 | |
| | | Granada... | 1/2 | | Salamanca... | 3/4 | |
| | | Guadalajara | | | S. Sebastian | 1/4 | |
| París... | 5/08 | Huesca... | 3/4 | | Santander... | 1/4 | |
| Marsella... | 5/08 | Jerez... | 1/8 | | Santiago... | 3/8 | |
| GENOVA... | | Lérida... | 3/4 | | Sevilla... | 1/8 | |
| | | Logroño... | 1 | | Tarragona... | 1/8 | |
| Albasete... | 1 | Lorca... | 1 | | Toledo... | | |
| Alecy... | 1/2 | Lugo... | 1 | | Tortosa... | 5/8 | |
| Alcama... | 1/4 | Málaga... | 1/4 | | Valencia... | par | |
| Almería... | 1/2 | Madrid... | 1 | | Valladolid... | 3/8 | |
| Badajoz... | 1/2 | Murcia... | 1/2 | | Vigo... | 3/8 | |
| Bilbao... | 3/8 | Orense... | 3/4 | | Vitoria... | 1 | |
| Burges... | 3/4 | Oviedo... | 1/4 | | Zamora... | | |
| Cardá... | 1/8 | Palma... | 1/8 | | Zaragoza... | 1/4 | |
| Cartagena... | 1/4 | Palencia... | 1 | | | | |
| Castellón... | 1/2 | | | | | | |

EFFECTOS PUBLICOS:

| | Capital. | Interés. | Operaciones. | QUEDA: | Operaciones. | |
|---|----------|----------|--------------|---------|--------------|-----------------|
| | Pesetas. | | | Dinero. | Papel. | |
| VH. al portad. deuda consolid. interior. | | 8 p. 0/0 | | 17 90 | 17 95 | sup. corriente; |
| Id. id. exterior, emis. 1867. | | 8 p. 0/0 | | 18 80 | 18 90 | id. |
| Oblig. del Estado subv. ferro-carriles. | 500 | 8 p. 0/0 | | 32* | 32 25 | id. |
| Bonos del Emprést. de 2 mil millones. | 600 | 8 p. 0/0 | | 57* | 57 50 | id. |
| Oblig. del Emprést. Municipal. | 150 | 8 p. 0/0 | | 97 75 | 98 | id. |
| Id. provincial. | 500 | 8 p. 0/0 | | 102* | 102 50 | id. |
| Millones de 100.000.000. S. V. y C. | | | | 96 | 96 25 | |
| Cup. 3 p. 100 interior y Subv. enero 75 y poster. | | | | 31 50 | 32* | |
| Id. id. exterior id. id. | | | | 31 50 | 32* | |

ACCIONES:

| | Capital. | Dividendos. | Operaciones. | QUEDA: | Operaciones. | |
|--|----------|-------------|--------------|---------|--------------|-------------|
| | Pesetas. | boisés | | Dinero. | Papel. | |
| Banco de Barcelona. | 500 | 16 p. 0/0 | | 103* | 108 50 | |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 200 | 75 p. 0/0 | | 71 50 | 72* | supon n. 3 |
| Sociedad de Crédito Mercantil. | 500 | 35 p. 0/0 | | 28 75 | 29* | supon n. 2. |
| La Aseguradora de Segur. Marít. | 1000 | 6 p. 0/0 | 5* | | | |
| Fer.-car. de Barcelona á Francia. | 475 | todo. | | 49 45 | 49 35 | supon n. 9; |
| Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. | 500 | todo. | | 69 10 | 70* | supon n. 4. |
| Fer.-car. de Tarrag. á Pampl. y Bar. 500 y 475 | 475 | todo. | | 28 50 | 30 50 | supon n. 3 |

OBLIGACIONES:

| | Capital. | Interés. | Operaciones. | QUEDA: | Operaciones. | |
|--|----------|----------|--------------|---------|--------------|------------------|
| | Pesetas. | | | Dinero. | Papel. | |
| Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza. | 500 | 8 p. 0/0 | | 69 65 | 69 85 | sup. julio 1876 |
| Idem. Serie A y B. de 500 y 475 peset. | | 8 p. 0/0 | | 35 75 | 36* | id. |
| Fer.-car. de Barcelona á Gerona. | 500 | 8 p. 0/0 | | 97 75 | 98* | sup. corriente. |
| Fer.-car. de Bar. á Franc. por Figueras. | 475 | 8 p. 0/0 | | 55* | 55 50 | id. |
| Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. | 500 | 8 p. 0/0 | | 97 75 | 98 | id. |
| Fer.-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrg. | 475 | 8 p. 0/0 | | 25 10 | 25 75 | sup. julio 1876 |
| Fer.-car. de Córdoba á Málaga. | 475 | 8 p. 0/0 | | 15 50 | 15 75 | sup. octub. 1876 |

| | | | | | |
|-------------------------------|-----|----------|------|------|-----------------|
| Puerto de Barcelona. | 500 | 7 p. 0/0 | 107' | 108' | cup. corriente. |
| Alumbrado por el gas. | 500 | 7 p. 0/0 | 113' | 114' | cup. corriente. |

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'80 dinero y á 17'82 1/2 papel.

BOLSIN BARCELONES.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'80 dinero y á 17'82 1/2 papel.

ANUNCIOS.

EL GRAN DENTIFRICO conservador de Saint Servaint del Dr. Casasa, es indispensable á cuantos padeczan de la boca ó quieran conservarla. Es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la caries; limpia, conserva y fortalece los dientes y las encías; evita y cura las fliciones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.—Dirigir los pedidos al autor en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir mi nombre grabado en el frasco.—Dr. Casasa.

| | | | |
|-----------------|---|----------------|--|
| VENEREO. | Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe anti-venéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis. | HERPES. | El Robanti-herpético de Dulcamara compuesto no tiene rival para la curación de toda clase de humores. Prospectos gratis. |
|-----------------|---|----------------|--|

Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

**A LAS MUJERES.
TENDREIS SALUD**
con los Polvos ferruginosos de S. Ramon.

Este es el verdadero específico y el único para combatir la clorosis, anemia y cloro-anemia. Desaparecer los pálidos colores, adquirir agilidad, apéto y regularidad en la menstruacion, son los efectos que con solo una cajita de nuestros benéficos Polvos han experimentado todas las enfermas.—Depósitos: Exposición permanente, pasaje del Reloj; Jarabería del Dr. Durán, Bruch, 92 (Ensanche); y Farmacia de San José, Rambia de las Flores, n. 16.

VENEREO, SIFILIS Y ENFERMEDADES HERPETICAS.

Curacion pronta y radical. Tratamiento especial de toda clase de enfermedades crónicas por medio del sistema dosimétrico; tratamiento cómodo, activo y de muy buenos resultados.—Gabinete de curacion, calle Nueva de San Francisco, n. 5, piso 1.º—Consultas de 1 á 3 y de 6 á 7. Gratis de 11 á 12.

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puertaferrisa, 11, 1.º, de 11 á 2 y de 6 á 8.

VENEREO. SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO EXCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO, N.º 10, 2.º

A LA RICA ENSIAMADA MALLORQUINA.
(NUNCA AGRIAS.)

En esta clase del ramo de pastelería hemos logrado eliminar completamente esta falta por medio de nuestra fabricación especial; y así, pues, la ofrecemos al bien reputado público barcelonés confacionada, de un gusto finísimo y sabroso, lo mas excelente conocido.

Borregos con maneca, clase distinguida.—Melindros y demás pastas, todo lo mas superior.

Recomendamos á las chocolaterías y cafés de primer orden, FORN DEL CARME, calle del mismo nombre, num. 53.

Veinte años de existencia.

CASA LEON LELIÉVRE PADRE.

Fronte la Iglesia de S. Jaime.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Eulalia, núm. 6.

AVISOS!

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 6. 2.

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS Y otros carreras. Calle del Hospital, n. 8, piso 2.

CASAMIENTOS. Se proyectan y llevan a cabo con una familia, prontitud y aserto admirables. Hay datos para probarlo. Dirigirse Mendizábal, 1, 1.º g 0



M. LARTIGAU
reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véanse sus cuadros, pasaje de Madoz. Vive Ramba del Centro, 8. g 0

Barbero para todo estar y otro para sábados y domingos. Tech, 87. 390 g

Barbero: falta uno. Calle Carretas número 49, tienda. 392 g

Se necesitan oficiales y aprendices en leñaría. Calle Guardia, n. 1, piso 2.º 373 g 4

Se necesita un joven de 15 a 18 años para meritorio de una casa de comercio. Si tiene buen carácter de letra ganará desde el primer mes. Caputxas, 4, entresuelo izquierda, de 9 a 10 y de 3 a 4. 372 g

Barberos: uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Carmen, 87. 353 g

Una señora desea encontrar una casa para co-sar. Razon calle de Marlet, n. 1, portería. g 2

ESTUDIANTE. Falta uno para hacer de erudito en un colegio, y un ayudante de 22 a 30 años. Barará, 17, escribitorio. 394 g

OJO, AYUNTAMIENTOS.

Para el que le convenga secretario se encuentra uno sin destino que lleva siete años de practica en la administración de secretario. Darán razon calle del Conde del Asalto, n. 65, piso 1.º, puerta 2.ª, Barcelona. 391 g

Barbero para sábados y domingos: falta uno. Cera, 37. 376 g

Peluquero y barbero: falta uno. Peluquería García, Union, 13. 383 g

PRACTICANTE DE FARMACIA. Falta uno bien enterado. Informará el doctor Casasa, plaza de la Constitución 382 g

Barbero: falta uno para todo estar que sepa su obligación. Petritxol, 7. 350

Para hacer juguetes de carton se necesitan muchachos ó muchachas, siendo preferidos si han trabajado ya en dicho ramo; ganando semanal segun su capacidad. Informarán Riera Baja, n. 10, zapatero. 2

Falta un buen oficial peluquero de salon. So-brador, n. 9. 353

Para el despacho de una tienda de comestibles se necesita un aprendiz de 14 ó 18 años; será retribuido si entiende en ella. Darán razon calle de Círis, n. 10, tienda. 354

PRESTAMOS
Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos;
CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º
Caja de Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

MOZO CAFE. Se necesita uno im-puesto en el desem-peño y aseado. S. Pablo, 24, 1.º 371

Barbero para todo estar que sepa su obligación. Calle Mayor, n. 51, en Sarría. 333 g 4

DINERO. Se prestará a un interes módico de 400 a 30,000 duros, ó se emplearán en la compra de casas. Tallers, nú-maro 41, piso 1.º, de 12 a 2. 0

Barbero a todo estar: será preferido si cursa bmedicina. Ramba Santa Madrona, n. 14. g 0

Barbero para sábados y domingos, y un aprendiz. Plaza Oriente, n. 14, Gracia. 361

CLASES DE CALIGRAFÍA

por el conocido profesor
DON ENRIQUE BOVER.

Calle de Avinó, número 32, piso 3.º 0

Barbero para todo estar. Calle de Lauria, núme-ro 75 y 77 (Esnancho). 393

Se necesita un sagoelo para acompañar niños. Calle del Cármen, n. 40, piso 1.º 396

Barbero para todo estar que desee aprender el bpostico. Calle de la Diputación, n. 411, en-sancho. 385

Comercio de tejidos: se necesita un aprendiz con buena recomendación. Tapinería, 15. 2

Encuadrernadores: se necesitan oficiales y una adobladora. Ronda de San Antonio, 95. 3

Un joven aragones que sabe leer y escribir y está práctico en los quehaceres de la casa, desea colocarse. Informarán de su conducta en la iglesia de San Jaime el monaguillo mayor, ó el P. Reventós. 369

Peluquero ó barbero: falta uno. Dormitorio S. Francisco, 25, tienda. 363

VENTAS:

Se venden telares anchos y estrechos, con todos los enseres de una fabrica. Razon Barará, 24, tienda sastró. 208

Zapateria de Bardí, calle Sadarní, n. 7, tienda; hay botinas de charol, mate, chagrín, becerro, a 44, 56, 60, 64 y 72 rs. Se hacen á medida. g 0

ULCERAS SIFILITICAS

curadas radicalmente en 5 dias con el uso de la célebre **POMADA DE ARGENA.** Su efecto es igualmente milagroso para las llagas de los bu-bones supurados. Farmacia Europea, San Rafael, 10, esquina á la de Sadarní. g 0

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.

Se toman medidas. Se vende por cortes. Se hacen pantalones á 14 rs. Plaza Igualdad, ó sea San Agustín, tienda junto á la iglesia.—Invencible hasta la muerte.—El Feo, Malgüeño. g 0

AVISO.

La voluntad de sus dueños se sacan al subasto una casa situada en la ciudad de Reus, calles del Mar y de las Carnicerías, y la magnífica heredad conocida por «Manso Puig» enclavada en el término de dicha ciudad, partida Cuart, con sus casas de campo, mina de aguas y demás dependencias; señalándose para el remate el día 4 del corriente mes de marzo á las doce de la mañana en la Notaría de don Ignacio Ferrer, en Tarragona, bajo las condiciones que constan en el pliego de ellas, y obran con los títulos de propiedad en poder de dicho notario. 367 g

Hay un bosque para vender de costales y gabe-ro en los alrededores de San Celoni. Darán razon calle de Llull, n. 119, piso 1.º, detrás del Matadero de cerdos. g 2

INTERESANTE.

M. F. DE LATTIS Y MENESES,
doradores de metales de la REAL CASA,
 CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 55.



Ofrecen su nuevo establecimiento especial, SISTEMA CHRISTOPLE, para dorar, platear, oxidar, bruñir, componer y tejar como nuevos, de un modo sólido y permanente, toda clase de objetos de metal, para servicio de mesa, culto divino, fondas, cafés, casas de huéspedes y efectos militares, á precios convencionales y módicos. En este mismo establecimiento se venden los celebrados cubiertos de verdadero metal blanco inalterable, garantizados con nuestra marca LATTIS Y MENESES, y el año de su venta.—Únicos depósitos: Barcelona, Platería, 58; Madrid, Príncipe, 6, y Habana, O'Reilly, 102.—También se venden otros efectos de metal blanco para servicio de mesa, y para Iglesia. Precios arreglados. g 0

EN VICH

é inmediatas á la estación del ferro-carril, hay unas plazas de tierra de cabida 10,184'72 metros cuadrados, que se venderán á precio módico. El plano, detalles y explicaciones, calle Fernando, núm. 14 2.º, Notaria, en las horas de oficina. g 2

ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR LARRA.

Con el uso del Elixir Larra curáanse dichas enfermedades. Véanse los prospectos.

Barcelona: Farmacia del Pino, Riera del Pino, núm. 11.—Farmacia del doctor Botta, Platería.—Farmacia del doctor Lobet, Ramba de Canaletas.—Mataró: Farmacia de Borda.—Gerona: Farmacia del doctor Vives. g 4

CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento de Miguel Martí, las hay de todas clases y precios, siendo recomendables por su solidez y buena construcción. Calle Nueva de San Francisco, n. 8. 235 g 0

Se vende en pública subasta á voluntad de su dueño una casa-torre con una mojada y media de tierra en el término municipal de San Gervasio, y se rematará á las cuatro de la tarde del día 4 de marzo próximo, en el despacho del notario don José Sayrols y Monter, Condesa de Sobradiel, n. 6, 1.º, siendo la proposición admisible y á tenor del pliego de condiciones que obran en dicha notaría. 0

Se venden dos portadas, dos farolas, aparatos de Sgas, anaquelaría, armarios, cristales y demás enseres de la tienda n. 12, de la plaza Real. Informarán calle del Vidrio, n. 5, principal, de nueve á dos de la tarde. 388

ZAPATERIA DE TUDURI,

San Pablo, n. 37. Calzado superior para caballero, de becerro, charol y mata á 11, 12 y 13 pesetas; para niños, de chagrín doble suela, á 5, 6 y 7 pesetas, y de señora, de chagrín dos suelas, á 7 pesetas. 6

COMPRAS.

Compra-venta de fincas: Bomba, 4, 2.º, esquina á la calle Ancha. 331 14

CRONICA OFICIAL:

Orden de la plaza del día 2 de marzo de 1876.—Servicio para el día 3.—Parada, Hospitál y provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Galvez.

CASAS DE HUESPEDES.

Calle Ripoll, n. 17, piso 3.º, se admitirán dos ó tres caballeros con asistencia; precio módico. g

Una señora desea encontrar dos caballeros á toda asistencia. Informarán Ronda S. Antonio, 76, panadería. 399 2

En un punto céntrico, casa particular y primer piso se desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon Riera del Pino, 12, tienda.

Gran casa de huéspedes. Calle continuación del pasaje Escudillers, n. 6, piso 1.º, buenas habitaciones con toda asistencia. 383 g 2

Una señora recibirá un par de caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º g 2

Se alquila una sala y alcoba á un caballero con asistencia ó sin ella. Razon Ramba del Centro, 25. A la Viña. 374 g

ALQUILERES:

Piso 1.º para alquilar; de bastante local para estar dividido entre despacho y habitación, tiene buenas luces, gas y agua de pie abundante. un lavadero al interior del mismo piso y jardín. Portería de la casa n. 14, calle de Jaime I, informarán. g 3

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS PARA ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho.

Sala y alcoba para uno ó dos caballeros, y también un gabinete independiente. Asalto, 27, 2.º 2

En la calle de Mendizábal se alquila una sala y un cuarto para un caballero. Dará razon el portero n. 23 de la misma calle. 384

Se desea un matrimonio decente ó bien dos caballeros, que se les cedrá una sala y alcoba con muebles ó sin ellos. Razon Carmen, 23, entrada suela, derecha. 367 2

PISOS de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 duros y demás precios; tiendas y almacenes de 3, 4, 8 y 10 duros arriba. Nueva 47, escribiente. 394 g

TIENDA ESPACIOSA. Conviene en calle céntrica de esta ciudad, compensando el traspaso. Diríjase calle Bellafía, 1, estanco. 379 g 3

Una certa familia tienen una sala y alcoba para un caballero. Tallers, 41, piso 3.º 364 g 2

PERDIDAS.

El 23 de febrero se extravió un perro perdiguero de 9 meses, blanco y tigrado, de color de chocolate claro, con toda la cola. Se gratificará su devolución en Gracia, plaza de la Libertad, n. 27, tienda. 351

Se suplica á la persona que haya encontrado un sobrotodo de color ceniza, que se perdió el martes próximo pasado por la calle de Fernando VII, se digno devolverlo en la sastrería de F. Durán, calle de Aviñó, n. 25, piso 1.º, que además de las gracias se le gratificará. 3

Se suplica la devolución de un portamonedas que anteaer se perdió desde la calle Condal á la plaza de la Boqueria, pasando por la calle de Santa Ana, el cual contenía 25 duros en oro y plata. Se dará razon calle Amargós, n. 9, bajos, donde se darán las señas particulares y se gratificará. g

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—Los señores jefes y oficiales del arma de infantería que se encuentran de reemplazo y en comisiones activas en esta capital, se presentarán en este gobierno para un asunto de servicio.—Barcelona 2 de marzo de 1876.—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 4 y 5 febrero 1876. á saber:

MATADERO PUBLICO.—Dia 5 de febrero.—Bueyes, 17.—Vacas, 17.—Terreas 20.—Carneros, 407.—Machos cabrios, 17.—Cabritos, 25.—Corderos, 2.—Total de cabezas, 503.—Peso total de las mismas, 15,314 ks.—Derecho, 24 cént.—Recaudacion, 3,675 pesetas 36 céntimos.—Despojos 265 pesetas 28 céntimos.—Total, 3,940 pesetas 64 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 4.—Por 119 cerdos á 20 pesetas uno, 2,380.

Total general, 6,320 pesetas 64 céntimos.

—Rifa á beneficio de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos, autorizada por orden de 8 de enero de 1876.—Con superior permiso.—En el sorteo de la rifa (llamada vulgarmente de los cerdos de San Anton) que se ha verificado hoy con las formalidades de costumbre en la Sala de sorteos del Hospital de Santa Cruz de la presente ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Primera suerte, núm. 11835, un cerdo.—Segunda suerte, núm. 8626, un cerdo.—Tercera suerte, núm. 9235, un cerdo.

Aproximaciones de un pavo valor de 12 pesetas 50 céntimos cada una.—11834, 11836, 8625, 8627, 9234, 9236.—En esta rifa se han despachado 20,000 billetes.

Los premiados acudirán con sus billetes á la referida Casa de Maternidad y Expósitos, sita en la calle de las Ramelieras, desde las once de la mañana á las tres de la tarde de los seis dias consecutivos.

NOTA.—Se advierte á los interesados que si dentro el término de los expresados seis dias, contados desde la fecha, no han pasado á recoger sus correspondientes premios, se procederá á la venta de los mismos y les será entregado su importe en cualquiera ocasion que lo reclamaren hasta el dia 2 de marzo de 1877.—Barcelona 2 de marzo de 1876.—El Presidente de la J. de G., Conrado Roure.

—La Industria Algodonera.—La Junta Directiva convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el dia 12 del corriente á las dos y media de la tarde, en el local de sus oficinas (Riera de San Juan, 22, bis) á fin de proceder á la eleccion de dos vocales vacantes en la Directiva, en conformidad al art. 18 de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán pasar á recoger las papeletas de entrada y á presentar las cartas de representacion en la Secretaria, todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, hasta el 11 inclusive; previniendo que si el dia 9 no se hubiese presentado la mitad mas una de las acciones omitidas, en virtud del art. 13 de los Estatutos, se dará la Junta por intentada y se procederá á nueva convocatoria.—Barcelona 2 de marzo 1876.—Por A. de la J. D., Conrado Roure, secretario.

—Union Barcelonesa de las clases productoras.—El dia último del presente mes termina el plazo para la presentacion al canje en la Administracion económica de esta provincia de los recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Al recordarlo á los señores sócios, esta Direccion les advierte que se encarga gratuitamente de aquella gestion conforme á los Estatutos sociales.

Asimismo se invita á los señores sócios que no hayan avisado aun á qué seccion desean pertenecer, lo verifiquen desde luego para proceder al nombramiento de las Juntas sindicales respectivas y constituir definitivamente el sindicato general.—El director, José Palomo. 2

—Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.—El sábado 4 del actual, de 12 á 1 de la tarde, la comision de vacunacion de esta corporacion inoculará gratuitamente á los pobres, linfa vacuna de inmejorable procedencia. Barcelona 2 de marzo de 1876.—El secretario, E. Bertran.

—Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Línea de Granollers.—Para facilitar la asistencia á las fiestas que han de tener lugar en esta Capital los dias 4, 5 y 6 del corriente, se expedirán durante dichos dias los trenes del servicio especial de San Andrés.—Barcelona 2 de marzo de 1876.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Alcaldia constitucional de Barcelona.—Del pueblo de San Fausto de Capcentellas se han recibido unos documentos para doña Josefa Barret de Salomó y don Fernando Moragas, que estos señores pueden pasar á recoger á la secretaria de esta Alcaldia. Barcelona 18 febrero de 1876.—P. O.—El secretario, José de Toda.

PARTES TELEGRAFICAS

de nuestro servicio particular]

(Agencia de la Correspondencia de España.)

Madrid 2 de marzo, á las 12^h 5^m madrugada.—La prensa liberal de todos matices moteja la cobardía y fechorías del Pretendiente. Dícese que permanecerá poco en Londres, retirándose luego á Hungría.

Se espera una sesion importante.

París 1.º.—Los periódicos franceses é ingleses piden la abolicion de los fueros y la

libertad religiosa como una garantía de la prosperidad de España durante el glorioso reinado del rey Alfonso XII. Los periódicos franceses insertan numerosos comunicaciones carlistas asegurando que el Pretendiente reivindicará oportunamente sus derechos y aprovechándose en dichos escritos la cortesía del gobierno francés, se le trata como soberano.

Madrid 2 de marzo, á las 4 tarde.—Bolsa.—Consolidado, 17'95.—Exterior, 18'40.—Pequeños, 18'50.—Bonos, 57'75.—Subvenciones, 30'00.—Acciones del Banco, 173'25.—Cambios sobre París, 5'03.—Idem sobre Londres, 43'60.

Madrid 2 de marzo, á las 5'10 tarde.—Cupones de los tres vencimientos últimos, 67'25.—Exterior, convenidos, 46.—Últimos, 67'50.—Carpetas, 33.—Amortizado, 29.—Última hora: consolidado, 17'85 contado, 17'90 liquidacion.

Madrid 2 de marzo, á las 5'10 tarde.—El señor Cánovas ha llegado á Pamplona á las tres de la tarde.

Se ha celebrado un solemne «Te-Deum» por el fin de la guerra; habiendo oficiado el patriarca de las Indias, asistiendo el ayuntamiento, la diputacion, las autoridades y los ministros. La compañía de veteranos daba la guardia de honor.

Han regresado á Tolosa el ayuntamiento, las autoridades y las familias de los liberales emigrados.

Como resto de los carlistas quedan solo los comprometidos por delitos comunes. Los carlistas antes de abandonar á Valcarlos, saquearon la poblacion, cometiendo todo género de excesos.

Madrid 2 de marzo, á las 8'16 noche.—Congreso.—Se ha leído una proposicion para que se eleve al rey una entusiasta felicitacion por la terminacion de la guerra, dándose las gracias al ejército y á la armada, dignos de la gratitud de la patria. Al apoyar esta proposicion el señor Candau elogia la bravura de los soldados y la pericia de los generales, terminando con vivas al Rey.

El ministro de Estado dice que la guerra ha terminado por los esfuerzos del Rey, de la nacion y del ejército. Declara que la guerra ha terminado sin convenios ni compromisos. Añade que don Alfonso XII es el símbolo de nuestras libertades. (Aplausos.)

Dicha proposicion ha sido tomada en consideracion por unanimidad.

El señor Ulloa, en nombre de los constitucionales, se adhiere á ella.

El señor Sardeal se adhiere tambien, diciendo que deben aprovecharse los momentos para hacer la unidad de la patria, contribuyendo todas las provincias al sostenimiento de las cargas públicas.

El señor Gastejar se une á las manifestaciones del Congreso. Dice que el ejército es la institucion mas necesaria, defendiéndola hoy como antes la combatió.

El señor Villavaco, en nombre de los diputados vascos, se asocia á dicho pensamiento con entusiasmo.

El general Lopez Dominguez pide que la patria ampare las víctimas de la guerra.

Senado.—Constitúyese. Apruébese por unanimidad una proposicion semejante á la del Congreso con iguales declaraciones y manifestaciones por parte de las minorías.

El obispo de Orihuela manifiesta su adhesion y entusiasmo por el fin de la guerra, felicitando al Rey en nombre del clero.

Ha quedado establecido el correo de Francia por Elizondo.

(De la Agencia Amorfenna.)

Paris 2 de marzo, á las 11 mañana.—El Sena ha engrosado rápidamente, pero no inspira temores serios.

El discurso pronunciado por Mr. Gambetta en Lion es objeto de graves discusiones en la parte en que trata de inspirar confianza á los extranjeros.

Paris 2 de marzo, á las 6'40 tarde.—Don Carlos ha llegado á Boulogne en un tren especial y se embarcará inmediatamente para Inglaterra en donde permanecerá para hacer un arreglo con sus acreedores.

Interior español, 16 3/4.